



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., _____

24 NOV. 2020

Rad. No. 005-2017-01489-00

Previo a resolver sobre la terminación del proceso, acredítese la calidad de la Doctora MONICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ RUÍZ como apoderada general de Central de Inversiones S.A.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
Notificación por Estado.	
La providencia de fecha 12/3/2020	Notificación por Estado No. _____
En fecha hoy 24/11/2020	Se hizo a las 09:00 AM
CARTA NOTIFICATORIA F-189	
Señalada	